

fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día de de 1991 a las 11 horas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de diciembre de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 26 de diciembre de 1991, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica, Servicios Técnicos para la participación en la Feria Agroalimentaria '92 de Barcelona. (PD. 1730/91).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en C/ Juan de Lara Nieto, s/n., de Sevilla, teléfonos 455 18 00 y 455 18 97.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) Lugar de realización del servicio: Barcelona.

b) Naturaleza de la prestación: Servicios técnicos para la participación en la Feria Agroalimentaria '92 de Barcelona.

4. Plazo de ejecución: Tres meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Antes de las 14 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Español.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: A las 13 horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza provisional: Fianza provisional por un importe del 2% del presupuesto de licitación, es decir, 499.399 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto total es de 24.969.970 ptas., abonándose el importe de la adjudicación conforme a las especificaciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 3 ú 8 y Categoría A.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son valoración del proyecto, creatividad, adaptación y flexibilidad en función de los objetivos previstos y economía.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o

enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de diciembre de 1991.- El Viceconsejero.- Joaquín L. Castillq Sempere.

RESOLUCION de 26 de diciembre de 1991, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica, Servicios para la Edición y Distribución del Boletín de Información Agraria y Pesquera durante 1992. (PD. 1731/91).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en C/ Juan de Lara Nieto, s/n., de Sevilla, teléfonos 455 18 00 y 455 18 97.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) Lugar de realización del servicio: Andalucía

b) Naturaleza de la prestación: Edición y distribución del Boletín de Información Agraria y Pesquera durante 1992.

4. Plazo de ejecución: Hasta el 31.12.92

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Antes de las 14 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: A las 12 horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza provisional: Fianza provisional por un importe del 2% del presupuesto de licitación, es decir, 305.500 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto total es de 15.275.000 ptas., abonándose el importe de la adjudicación conforme a las especificaciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 8 y Categoría A.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son precio y medios técnicos.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa

licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado ó.b) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de diciembre de 1991.- El Viceconsejero.- Joaquín L. Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa de material homologado relativo a material informático homologado: Impresoras y accesorios.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación directa de Mat. Homologado relativa a Material informático homologado: Impresoras y accesorios a la Empresa SDI Andalucía, S.A. por importe de 6.598.880 Pts.

Sevilla, 29 de noviembre de 1991. PD (Orden de 20.9.90).- El Secretario General Técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa de material homologado relativo a material informático homologado: Microordenadores y accesorios.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación directa de Mat. Homologado relativa a Material informático homologado: Microordenadores y accesorios a la empresa ICL España Internacional Computers, S.A. por importe de 6.361.197 Pts.

Sevilla, 29 de noviembre de 1991. PD (Orden de 20.9.90).- El Secretario General Técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa de material homologado relativo a material informático homologado: Microordenadores y accesorios.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación directa de Mat. Homologado relativa a Material informático homologado: Microordenadores y accesorios a la empresa Olivetti Systems and Networks España, S.A. por importe de 8.293.100 Pts.

Sevilla, 29 de noviembre de 1991. PD (Orden de 20.9.90).- El Secretario General Técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa de material homologado relativo a material informático homologado: Microordenadores, impresoras y accesorios.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación directa de Mat. Homologado relativa a Material

informático homologado: Microordenadores y accesorios a la empresa Fujitsu España, S.A. por importe de 13.737.687 Pts.

Sevilla, 29 de noviembre de 1991. PD (Orden de 20.9.90).- El Secretario General Técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa relativa a puesta en marcha de un Programa de Autoempleo de Escuelas Taller.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación directa relativo o Puesta en marcha de un Programa de Autoempleo de Escuelas Taller a la empresa Skill Consejeros de Gestión, S.A. por importe de 8.400.000 Pts. (Ocho millones cuatrecientos mil pesetas).

Sevilla, 5 de diciembre de 1991. PD (Orden de 20.9.90).- El Secretario General Técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD 1721/91).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 2D/91. Concurso Público. Contratación de los Servicios de Mantenimiento Integral para el Hospital General de Riotinto.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento tres millones de pesetas (103.000.000 Ptas).

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 5 y 7, Categoría D.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud en Huelva, Dirección General Provincial de Gestión Económica, sita en Gran Vía, 6. Huelva, o en la Dirección Económico Administrativa del propio Hospital, sita en C/ Los Cantos, s/n°. Minas de Riotinto. Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de cada una de las citadas dependencias, indistintamente, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y hasta las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Dirección Económico Administrativa del propio Hospital, a las 10 horas del miércoles siguiente a la terminación del plazo de entrega de proposiciones; si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente miércoles hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de diciembre de 1991.- El Director Gerente, José Luis García de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1721/91).